



**CONTROL DE RENDICIONES DE CUENTAS DE LA M.C.S.F. A LA PROVINCIA POR SUBSIDIOS OTORGADOS**

REF.: Nota N°158 de fecha 03/08/22 de la Dirección de Administración Financiera.

Motivo: Rendición correspondiente a la tercera entrega (20% del total), y a cuenta de los siguientes desembolsos, en relación al subsidio otorgado a la Municipalidad de Santa Fe en el marco del "Plan Incluir" destinado a llevar adelante el Proyecto "Pavimentación y Desagües Pluviales en Calle Pedro de Vega entre Av. Peñaloza y Av. Freyre". Dec. Pcial. N°1184/20 – Res. Pcial. N°0554/20 – Dec. Pcial. N°0961/21 -DMM N°00303/21.

Documento: DE-0456-01815168-8.

REPAs N°: 10275 del año 2022.

Importe Recibido	\$10.534.157,47. (Tercera entrega: 20% del total).
Saldo Rendición 2° Desembolso	(\$12.551.957,41)
Importe presente rendición	<u>\$5.629.371,79.</u>
Saldo a cuenta de 4to. desembolso	(\$7.647.171,73).

RESOLUCIÓN N° 359/22

SANTA FE, 07 SEP 2022

**VISTO:** las actuaciones administrativas DE-0456-01815168-8, el Informe Contable N°448/22 y el Informe de la Dirección N° 446/22 de la Dirección de Fiscalización II en las actuaciones TC-0061-01817679-2 (RI 5109/5) y; **CONSIDERANDO:** que no surgen objeciones que formular a la presente rendición, ni se observó el Plan Incluir "Pavimentación y Desagües Pluviales en Calle Pedro de Vega entre Av. Peñaloza y Av. Freyre" - Expte. Adm. DE-0456-01815168-8, el **TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL RESUELVE:** 1°.- APROBAR la presente rendición por la suma de \$5.629.371,79- 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

  
Abog. Leandro Agustín Barileffs  
Tribunal de Cuentas Municipal



  
C.P.N. Anchi Boy  
PRESIDENTA  
Tribunal de Cuentas Municipal

